

## ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

DATOS DEL CONTRATO TERMINADO	
CONTRATO	2024CPS116
CONTRATISTA	ANYI MILENA ROLDÁN ESTRADA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.010.035.983
REPRESENTANTE LEGAL	LICINIA RAVE BERMÚDEZ – C.C. 42.876.516
PLAZO	La duración del presente contrato será desde el 10 de mayo de 2024 hasta el 25 de julio de 2024.
VALOR	\$ 5.865.300
SUPERVISOR	LICINIA RAVE BERMUDEZ
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	EJECUTADO

MODIFICACIONES AL CONTRATO	
CESIÓN	NO APLICA
OTRO SÍ (VALOR)	OTRO SI #1 (\$1.929.375)
PRÓRROGAS – SUSPENSIONES - REINICIOS	NO APLICA
OBSERVACIONES	NO APLICA

<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestación de servicios Auxiliar de Enfermería en el programa Salud Pública de la E.S.E. Hospital El Carmen de Amalfi - Antioquia
----------------------------	---

En el Municipio de Amalfi (Antioquia), a los a los 07 días del mes de enero de 2024, en las oficinas de la E.S.E. Hospital El Carmen de Amalfi se reunieron **LICINIA RAVE BERMÚDEZ**, Representante Legal de la Empresa Social del Estado Hospital El Carmen de Amalfi, y a su vez como supervisora del contrato en referencia y ANYI MILENA ROLDÁN ESTRADA, CONTRATISTA, con el propósito de proceder a su liquidación, conforme con el siguiente detalle:

FECHA DE INICIACIÓN	10 de mayo de 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	25 de julio de 2024
VALOR DEFINITIVO	\$ 5.865.300
VALOR EJECUTADO	\$ 5.865.300
PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA	\$ 5.865.300
SALDO NO EJECUTADO	\$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0

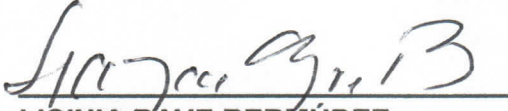
*"Un hospital con Calidad Humana"*

E.S.E. Hospital El Carmen de Amalfi – Área de PEDT  
Calle Colombia # 23-40  
Teléfonos: 830 03 53, Ext. 148 – 321 721 1723  
pyp@hospitalcarmen-amalfi-antioquia.gov.co



En virtud del análisis efectuado al balance anterior se concluye que, exceptuando NA, las partes de común acuerdo se declaran a paz y salvo y de esta forma se da por terminado el contrato N° 2024CPS116, renunciando a cualquier reclamación posterior.

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada.

  
LICINIA RAVE BERMÚDEZ,  
Representante Legal y Supervisora  
Contratante

  
ANYI MILENA ROLDÁN ESTRADA  
Contratista